

Datos Generales

Norma:	DECRETO
Número de Norma:	12
Fecha de la Norma:	28/04/2008
Autoridad:	TRIBUNAL ELECTORAL
Vigencia:	A LOS 15 DÍAS DE SU PUBLICACIÓN

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LA CONTRATACIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL.
Comentario:	Se reglamenta la contratación de la propaganda electoral.

Temas Relacionados

CODIGO ELECTORAL
PROPAGANDA ELECTORAL

Referencias

DECRETO 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 12						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	27	12/12/2008		-	SUBROGAD O POR	Se SUBROGA por el Decreto 27 de 12 de diciembre de 2008.

Jurisprudencia Constitucional